LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-005/2018 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 23 de marzo del 2018, día y momento señalados en la Convocatoria de la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C. JOSÉ CATARINO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Encargado del Despacho de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración según Oficio No. SA-E-016/2018, el invitado especial; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León.
C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4, Tel: 20-20-16-22 y 20-20-1606
www.nl.gob.mx

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Sergio Treviño Lozano, Director de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, **la Unidad Convocante,** emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado **BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., se desecha su propuesta**, lo anterior en virtud de que no cumplió con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior toda vez que en la Ficha técnica en el punto 2 y apartado 1 se solicito: *2.- relativo al servicio. 1.- deberá acreditar que dentro de los 2 últimos meses que la empresa cuenta con más de 350 empleados prestando el servicio de manera directa y si es de manera indirecta deberá anexar contratos que lo avalen* y el proveedor solamente presento la documentación correspondiente a 1 (1uno) mes. Por lo anterior, **se descalifica,** tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la Fracción XVI del Artículo 74 de su Reglamento, en debida concordancia con lo establecido en el **punto 21**, incisos **k), l), s) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "***21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE*** *estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:* ***k)*** *Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones;* ***l)*** *Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación;* ***s)*** *Si del Dictamen Técnico realizado por* ***LA UNIDAD REQUIRIENTE,*** *resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica;* ***t)*** *Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.*"

Se adjudique a la empresa denominada **GRUPO AB, S.A. DE C.V.,** con un Precio Unitario mensual por elemento en turnos de 8 horas de lunes a sábado por 26 días al mes de Subtotal $6,500.00 más 16% de I.V.A. $1,040.00 dando un **Gran Total de $7,540.00,** con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de aseo y limpieza para los inmuebles que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberá de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. JOSÉ CATARINO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ING. FRANCISCO DE JESÚS COVARRUBIAS SILLER

INVITADO ESPECIAL

COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. MAURICIO DE LEÓN HERRERA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.-GRUPO AB, S.A. DE C.V.
C. JESÚS CARLOS ARCE OTRIZ — José Angel Castillo Rocha

2.-BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
C. ALFONSO DÁVALOS ZAMBRANO

3.-VISION CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
C. JORGE ANÍBAL GONZALEZ ANAYA — NO ASISTIÓ

4.- CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.
C. CLAUDIA NELLY DE LEÓN PERALES — NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-005/2018 relativa a la prestación del servicio de aseo y limpieza para los inmuebles que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública.